

Carta a los gobiernos de América latina: ¡basta de negociaciones de comercio digital!

Diciembre 2023

Estamos frente a un momento histórico signado por la tecnología. Son tiempos tormentosos donde hemos visto como la digitalidad aceleró nuestra integración, nuestras comunicaciones, brindó oportunidades regionales y fomentó capacidades en los diversos sectores de nuestras economías. Pero también trajo consecuencias negativas: noticias falsas, evasión fiscal, monopolización de mercados y privatización indirecta de los servicios públicos son solo algunas de las tantas consecuencias negativas que hemos visto en los últimos años. América latina se encuentra en una encrucijada en materia digital: ¿cómo hacemos como región para potenciar aquellas cosas positivas y mitigar los impactos negativos de tecnologías modernas cuyo futuro es incierto y difícil de imaginar?

Mientras tanto, el debate por la regulación de la Inteligencia artificial y la protección de datos personales crece en el mundo. Son debates urgentes y necesarios en una región que aún se encuentra de forma heterogénea y dispar en estadios muy tempranos en estos debates: algunos países de la región ni siquiera cuentan con protecciones mínimas a la privacidad de los ciudadanos y los consumidores, mientras que otros siendo grandes productores de tecnología, avanzan en marcos éticos no vinculantes, dando pasos en la dirección correcta, pero aún insuficientes.

En el medio, las negociaciones de libre comercio en materia digital avanzan a espaldas de los pueblos y en detrimento de la soberanía para regular los mercados digitales de forma local y regional. Existen negociaciones en la Organización Mundial del Comercio y otros acuerdos bilaterales y subregionales que intentan poner limitaciones a la auditoría de algoritmos, el tratamiento soberano de los datos, el cobro de impuestos aduaneros por bienes comerciados

digitalmente, y el control de las empresas que operan en los mercados digitales, entre otras cuestiones.

En este sentido, recientemente **se conoció la noticia de que el gobierno de los EEUU retiró el borrador presentado hace tiempo para negociar un acuerdo plurilateral de comercio electrónico en la OMC.**

Muchos de nuestros gobiernos se opusieron a un mandato multilateral de negociación en 2017 en la Reunión Ministerial de Buenos Aires. Ahora parece que fueron clarividentes al hacerlo. Algunos de nuestros gobiernos (como Bolivia, Cuba, Ecuador, Venezuela y los miembros del Caricom) se han mantenido al margen de esta negociación (conocida como JSI en su jerga en inglés). Esta medida de Estados Unidos demuestra que tenían razón. Los que se han quedado fuera deberían reforzar su decisión de permanecer fuera. Los que se han adherido (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) deberían tomarse un momento para reconsiderarlo, dado que el principal proponente se ha dado cuenta ahora de que estas disposiciones cierran el espacio político para una regulación esencial. Del mismo modo, los latinoamericanos y latinoamericanas deberíamos rechazar estas disposiciones en cualquier acuerdo bilateral o regional como el UE-Mercosur o UE-Chile, el Tratado Transpacífico, el acuerdo Australia-Perú, y el acuerdo de Comercio Electrónico del Mercosur, entre tantos otros. Algunos ya vigentes, otros aún en negociación.

Los tiempos han cambiado; los peligros son más evidentes; los gobiernos deberían reaccionar en consecuencia ante la nueva información.

Es claro que la región cuenta con grandes desafíos en materia digital: queremos una región capaz de crear tecnologías diversas y diseñadas para y por latinoamericanas y latinoamericanos. Pero no solamente eso: los problemas que nos aquejan no son solamente el colonialismo digital entendido en términos de importación de tecnologías foráneas a la región. En efecto, la regulación de la inteligencia artificial se debate en el mundo, poniendo el foco en la diferencia entre el acceso, la transferencia, la auditoría y la apertura de códigos fuentes como prioridad regulatoria dependiendo del caso, en pos de la defensa de las tecnologías soberanas, de los derechos fundamentales y de principios de no discriminación, enmarcando la discusión dentro de marcos éticos necesarios ante una tecnología que tiene la capacidad de transformar a la sociedad. Estos dos objetivos no serán posible de continuar expandiendo los acuerdos de libre comercio y la negociación del JSI de comercio electrónico en la OMC.

Por otro lado, la brecha digital en materia de conectividad, alfabetización y acceso a dispositivos sigue siendo un problema que necesita ser resuelto a través de la política pública y

los incentivos a la inversión. En este sentido, se precisan recursos estatales para invertir en infraestructura y conectividad que trasciende nuestras fronteras y nos permita mayor integración regional. Por este motivo es que instamos a los gobiernos a no renovar la moratoria en transmisiones electrónicas que se vencerá en marzo del año que viene a instancias de la OMC, de forma tal de poder tener un elemento más de financiación y control soberano de nuestros mercados digitales.

El programa de libre comercio en materia digital debe detenerse hasta tanto no maduremos el debate regional respecto a la regulación que nuestros mercados digitales y nuestro desarrollo tecnológico de sistemas basados en inteligencia artificial, materializándose en regulaciones que potencien los efectos positivos de la digitalidad y mitiguen aquellos impactos que han afectado negativamente a nuestros pueblos.

Es el momento de hacerlo. Otros estados ya se han dado cuenta del efecto nocivo que estas negociaciones tienen. Queremos un futuro centrado en lo humano, inclusivo, soberano y sustentable. La agenda de libre comercio en materia digital no parece ser el camino correcto a seguir.

GRUPOS FIRMANTES

Regional:

1. Public Service International- Américas
2. Red Feminista de Investigación en Inteligencia Artificial, nodo de América Latina y el Caribe
3. @segudigital
4. IPANDETEC
5. Red de Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Red PLACTS)
6. Derechos Digitales
7. Observatorio de Plataformas Digitales
8. DataGénero - Observatorio de Datos con Perspectiva de Género
9. Humai
10. Cooperativa Tierra Común
11. Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE)
12. Instituto Equit - Género, Economía e Ciudadanía Global
13. Red de Género y Comercio
14. América Latina y el Caribe Mejor Sin TLC
15. Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas (CSA)
16. Marcha Mundial de las mujeres Región Américas
17. Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC)

Local

18. ATTAC Argentina - Argentina
19. Asamblea Argentina mejor sin TLC - Argentina
20. gcoop - Cooperativa de Software Libre - Argentina
21. DHyTecno - Argentina
22. OISIA UNTREF - Argentina
23. Centro de Estudios Humanistas de Córdoba - Argentina
24. UNICEN - Argentina
25. Instituto del Mundo del Trabajo - Argentina
26. Fundación multipolar - Argentina
27. Fundación Vía Libre - Argentina
28. Coordinadora Argentina de la ISP - Argentina
29. Fundación InternetBolivia.org - Bolivia
30. Núcleo de Tecnologia do MTST - Brasil
31. REBRIP - Rede Brasileira pela Integração dos Povos - Brasil

32. SINDSEP - Brasil
33. Rede Transfeminista de Cuidados Digitais - Brasil
34. Data Privacy Brasil - Brasil
35. Escuela de Técnica y Cultura Hacker <hacktivista.org> - Chile
36. Datos Protegidos - Chile
37. Fundación Constituyente XXI - Chile
38. Fundación Datos Protegidos - Chile
39. Fundación Karisma - Colombia
40. ISUR - Centro de Internet y Sociedad de la Universidad del Rosario - Colombia
41. Fundación Visonte - Colombia
42. Emisora VCA - Colombia
43. ISP-Costa Rica - Costa Rica
44. Comisión Nacional de Enlace - Costa Rica
45. Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional - Costa Rica
46. Conexión Educativa - Ecuador
47. FEDAEPS - Ecuador
48. Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo S.J." (CSMM) - Ecuador
49. CESTA Amigos de la Tierra - El Salvador
50. Sursiendo, Comunicación y Cultura Digital - México
51. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) - México
52. Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO) - México
53. Casa Tecmilco - México
54. Bia`lii, Asesoría e Investigación, A.C. - México
55. Centro de Promoción y Educación Profesional "Vasco de Quiroga" - México
56. FENASEP - Panamá
57. Facultad de Economía de la Universidad de Panamá - Panamá
58. Grupo por una Agricultura Alternativa y Soberanía Alimentaria (GASA) - Panamá
59. TEDIC - Paraguay
60. Ser Valiente en Red - Perú
61. Hiperderecho - Perú
62. Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable y Alcantarillado - FENTAP - Perú
63. Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT PERÚ) - Perú
64. Fundación Étnica Integral - República Dominicana

Global:

65. London School of Economics and Political Science

66. Transnational Institute

67. Agencia Internacional de Noticias Pressenza

68. Grupo ETC

69. Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad-EC